

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



SP INGENIEROS SAS

No. de contrato /
Orden de Servicio

3045332-002-LL

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL

Descripción general de actividades:

“Construcción del segundo grupo de facilidades de pozos de desarrollo primario y secundario del campo castilla de Ecopetrol S.A”

Tiempo de ejecución:

Ciento ochenta (180) días

Fecha estimada de inicio:

20 de febrero de 2023

Ubicación de los trabajos:

Municipios de Castilla La Nueva – Castilla Sur

Canales de atención del contratista:

Mayerit Morales Arias/Gina Mora Castañeda

admon.ec02@sp.com.co /

admon.ec03@sp.com.co

Cel. 3505680370

Cel. 3232338504

Profesional de Gestión Contractual

José Joaquín Castro Bernal

Líder Técnico

Carlos Alberto Cerón Luna

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

CON EL PRESENTE DOCUMENTO, SE DA ALCANCE A LA PUBLICACION ANTERIOR A FIN DE COMPLEMENTAR LA INFORMACION

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMION GRUA DE 12 TONELADAS A TODO COSTO (INCLUYE OPERADOR, APAREJADOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS)	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas. - Contar acreditación ONAC, certificados para izaje de cargas. - Habilitación Mintrabajo para laborar horas extras (Preferiblemente) <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener una (1) experiencia realizada.</p> <p>Empresa: Empresas con la documentación vigente.</p> <p>Requisito de Pólizas: Cumplimiento, RCE, las solicitadas en la relación comercial (contrato).</p> <p>Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1 y Memorando de ampliación</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (Superar inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol).</p> <p>Operador y Aparejador: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Convencional. Debe estar certificados para actividades de izaje.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y Proveedor con experiencia y local.</p> <p>- La tarifa debe ser mensualizada incluir el operador, aparejador, combustible, mantenimientos preventivos y correctivos.</p>		
	<p>CAMION TURBO EJE SENCILLO DE 2,5 HASTA 3,0 TONELADAS A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR, COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS)</p>	UND	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas. - Habilitación Mintrabajo para laborar horas extras (Preferiblemente) <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener una (1) experiencia realizada.</p> <p>Empresa: Empresas con la documentación vigente.</p> <p>Requisito de Pólizas: Cumplimiento, RCE, las solicitadas en la relación comercial (contrato).</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1 y Memorando de ampliación antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (Superar inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol).</p> <p>Conductor: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales vigente, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal - Anexo 2 - Nivel 2.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y Proveedor con experiencia y local. - La tarifa debe ser mensualizada incluir el conductor, combustible, mantenimientos preventivos y correctivos.</p>		
	MOTOSOLDADORES	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: buen estado operativo (Superar inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol).</p> <p>Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener una (1) experiencia realizada.</p> <p>Empresa: Empresas con la documentación vigente.</p> <p>Requisito de Pólizas: Cumplimiento, RCE, las</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>solicitadas en la relación comercial (contrato).</p> <p>Especificaciones Técnicas: Capacidad 300 Amp. y adjuntar ficha técnica.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y Proveedor con experiencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tarifa debe ser mensualizada – no incluye combustible. - Deben relacionar en la tarifa lo que incluye (mantenimientos). 			
	ALQUILER EXCAVADORA ORUGADA (INCLUYE, MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS)	UND	2	1	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas legalmente constituidas. - Contar acreditación ONAC, certificados para izaje de cargas. <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Requisito de experiencia: Acreditar haber realizado estas actividades, mínimo tener una (1) experiencia realizada.</p> <p>Empresa: Empresas con la documentación vigente.</p> <p>Requisito de Pólizas: Cumplimiento, RCE, las solicitadas en la relación comercial (contrato). -Las solicitadas en las maquinas.</p> <p>Maquinas: Alarma reversa, extintor, GPS, Hoja control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrames), Manifiesto importación, Seguro contractual y extracontractual, Tarjeta registro</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>maquinaria, Plan de mantenimiento, cabinada y con aire acondicionado, con swing boom, Cabina certificada (ROPS Y TOPS) y buen estado operativo (Superar inspección previa realizada por SP Ingenieros y el cliente Ecopetrol).</p> <p>Especificaciones Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La máquina debe contar con certificado para izaje de cargas vigentes. - Capacidad: tipo Cat. 320 (similares) - Preferiblemente habilitada para izaje <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad y Proveedor con experiencia y local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La tarifa debe ser mensualizada a todo costo, no incluye operador no incluye combustible. <p>Deben relacionar en la tarifa lo que incluye.</p>		
	TRANSPORTE DE PERSONAL EN BUS A TODO COSTO (INCLUYE CONDUCTOR Y COMBUSTIBLE)	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica de Mintransporte donde habilite el servicio especial (Decreto 1079 de 2015).</p> <p>Requisito Pólizas: Cumplimiento, RCE, las solicitadas en la relación comercial (contrato). -Las solicitadas de los vehículos.</p> <p>Requisito de experiencia: Certificado de haber prestado el servicio en la zona de Castilla La Nueva, mínimo 1 año.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV)</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1 y Memorando de ampliación antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (superar inspección previa).</p> <p>Conductor: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales vigente, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal - Anexo 2 - Nivel 2.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: 25 a 30 pasajeros (asientos disponibles).</p> <p>Otros requisitos: La tarifa debe incluir el conductor, combustible, parqueadero y mantenimiento rutinarios, a todo costo.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad operativa del vehículo y Proveedor de la región.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere para transporte de personal de la obra en el municipio de Castilla la Nueva.</p>			
--	--	--	--	--	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 7/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA SIN ARMA Y CON MEDIO DE COMUNICACIÓN	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MÍNIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: El proveedor debe estar legalmente constituido, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural, contar con Resolución de la Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la actividad económica, póliza de vida.</p> <p>Requisito Pólizas: Las solicitadas en la relación comercial (contrato).</p> <p>Requisito de experiencia: Contar con 1 año certificado de servicio en el área de Castilla La Nueva.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Contar con el SGSST.</p> <p>Vigilantes: Cumpliendo con la Guía de Aspectos Laborales vigente, Tabla de Salarios Operativos del Régimen Legal - Anexo 2 - Nivel 3.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica.</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad del servicio y Proveedor de la región.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se requiere para la vigilancia de los bienes en los sitios de ejecución de obra.</p>			
--	---	-----	---	---	---	--	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 8/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural y contar con la licencia y permisos ambientales vigentes para la disposición final de cada uno de los procesos que realiza a los residuos solidos, peligrosos, etc.</p> <p>Requisito de experiencia: No aplica.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: Protocolo de Bioseguridad, licencia para la disposición final de cada uno de los procesos que realiza a los residuos, habilitación de Mintransporte para el transporte de carga de carga, Plan de contingencia radicado ante autoridad ambiental, póliza de RCE para el transporte de mercancías peligrosas.</p> <p>Vehículo: Licencia de tránsito, SOAT, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Procedimiento para uso y operación de vehículos automotores HSE-P-012, V1, y Memorando de ampliación antigüedad, pala plástica, extintor, botiquín, asientos reclinables, cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (superar inspección previa)</p> <p>Conductor: Seguridad social, licencia de conducción vigentes y Certificado de manejo / transporte de sustancias químicas. No aplica tablas salariales</p> <p>Requisitos: No aplica.</p>			
--	---	-----	---	---	---	---	--	--	--

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 9/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Otros requisitos: No aplica.</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad del servicio y Proveedor de la región.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere para el debido retiro de los residuos de la obra.</p>			
	SERVICIO DE BAÑOS Y LAVAMANOS PORTATILES, INCLUYE DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LIQUIDOS	UND	2	0	2	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente constituidas, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural y contar con el Permiso de disposición de residuos líquidos.</p> <p>Requisito de experiencia: No aplica.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Empresa: Protocolo de Bioseguridad, licencia para la disposición final de cada uno de los procesos que realiza a los residuos, habilitación de Mintransporte para el transporte de carga de carga, Plan de contingencia radicado ante autoridad ambiental, póliza de RCE para el transporte de mercancías peligrosas.</p> <p>Vehículo: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnomecánica y gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Manual GHS-M-002,2, pala plástica, extintor, botiquín,</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 10/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<p>cinturón de seguridad, alarma de reversa, buen estado operativo (superar inspección previa).</p> <p>Conductor: Seguridad social, licencia de conducción vigentes y Certificado de manejo / transporte de sustancias químicas. No aplica tablas salariales</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica.</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad del servicio y Proveedor de la región.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere para el servicio del personal de la obra en el municipio de Castilla La Nueva.</p>			
	SUMINISTRO DE ALIMENTACION	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: El proveedor debe estar legalmente constituido, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural.</p> <p>Requisito de experiencia: No aplica.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Proveedor: Protocolo de Bioseguridad, Certificado médico vigente del personal que manipula alimentos donde conste exámenes de laboratorio vigentes (frotis de uñas y de garganta y carpológico), Certificado de manipulación de alimentos vigente, Certificado de fumigación de las instalaciones, Certificado del agua e Inspección sanitaria de la entidad encargada.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica.</p>		

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 11/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad del servicio y del suministro y Proveedor de la región.</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se requiere para el personal de la obra, que cumpla con calidad, cantidad, variedad y salubridad. Se estima un máximo de 30 usuarios.</p>			
	SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN GARRAFA Y/O EN PRESENTACION INDIVIDUAL / HIELO	UND	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</p> <p>Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores.</p> <p>Requisitos mínimos legales: El proveedor debe estar legalmente constituido, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural. Permiso de captación de agua de uso no industrial.</p> <p>Requisito de experiencia: No aplica.</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</p> <p>Proveedor: Protocolo de Bioseguridad, certificados de laboratorio fisicoquímicos y bacteriológicos con periodicidad, Certificado de fumigación de las instalaciones, e Inspección sanitaria de la entidad encargada.</p> <p>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica.</p> <p>Otros requisitos: No Aplica</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, calidad del servicio y del suministro y Proveedor de la región.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 12/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ESPECIFICACION TÉCNICA:

Se requiere para el personal de la obra, que cumpla con calidad de los productos y los estándares de sanidad para dicha actividad. Ofertar entregado en planta o puesto en sitio de obra.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura con el lleno de requisitos
Lugar de radicación de facturas	Para empresas Responsables de IVA solo recepción de facturación electrónica al correo: facturacionelectronica@sp.com.co con copia al correo admon.ec02@sp.com.co . Para empresas no responsables de IVA en físico original en la oficina ubicada en la Calle 9 No 22 - 07 Barrio Pablo Emilio Riveros Municipio Acacias (Meta). En ambos casos (anteriores) del 01 al 25 de cada mes en el horario de 8:00 am a 11:00 am de lunes a viernes.
Proceso de radicación	<p>La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc).</p> <p>Documentos mínimos propios de la empresa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días• Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días• Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%• Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días• Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019.• Diligenciar formato de creación en base de datos <p>Anexos para radicar facturas</p> <p>Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio.• Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 13/14

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Contacto para facturación	Mayerit Morales Arias Admon.ec02@sp.com.co – 350 568 07 30 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo PREFACTURA O DUDAS (indicar una de las dos) / NOMBRE DE LA EMPRESA / NUMERO DE LA ORDEN DE PEDIDO U ORDEN DE SERVICIO / MES-AÑO
----------------------------------	--

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	13 de febrero de 2023
Hora límite de recibo de propuestas	03:00 pm
Entrega de propuestas	Admon.ec02@sp.com.co , Admon.ec03@sp.com.co , analistaadmon.ec02@sp.com.co
Contacto para entrega de propuestas	Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)

OBSERVACIONES

Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Castilla La Nueva. Con la cotización deberá adjuntar:

- ✓ Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- ✓ Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días
- ✓ Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

“La información acá publicada, fue suministrada por SP INGENIEROS SAS bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por SP INGENIEROS SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 14/14